

CASTRO, 04 DE MAYO DEL 2017.-

VISTOS:

El Oficio N° 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional; el Decreto Municipal N°25 de fecha 03.04.2017; el Decreto Municipal N°31 de fecha 20.04.2017; la Sesión Ordinaria N° 02 del 10.12.2016 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2017; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

Las bases administrativas, anexos, antecedente incluidos por los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl, el informe de la Comisión Técnica Calificadora que evaluó los antecedentes presentados en el en el primer llamado a Licitación Pública código IDN° 2730-64-L117 denominada: "**CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PLAZUELA SOTOMAYOR SAN MARTIN**".

DECRETO:

APRUEBASE el contrato de fecha 04.05.2017, correspondiente a la Licitación Pública ID N° 2730-64-L117, denominada: "**CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PLAZUELA SOTOMAYOR SAN MARTIN**", con cargo a fondos municipales, cuenta presupuestaria N° 31.02.004.003; denominada "Mejoramiento Urbano", al contratista **NELSON FABIÁN OJEDA CUYUL**, RUT N° 10.896.255-0, por el monto de \$ 1.444.445 (un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de **8 (días) días corridos**.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
- Encargado de Proyectos SECPLAN
- Depto. respectivo
- Archivo Secretaría Municipal.